

EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS S.A. EXSERSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Externalización de Servicios S.A. EXSERSA es una compañía anónima constituida el 29 de enero de 1998. Su domicilio principal es Pasaje Los Ángeles E3-19 y Eloy Alfaro, Quito - Ecuador.

Las principales actividades son: realizar servicios al mostrador, cobraduría y pagaduría en serie, procesamiento de transacciones, transporte privado de valores, servicios de compensación interbancaria, ruteo de transacciones, monitoreo de cajeros automáticos, servicios de outsourcing de personal para que actúe como cajero en instituciones, entre otras. Todos los servicios se prestan principalmente a instituciones del sistema financiero.

Externalización de Servicios S.A. EXSERSA forma parte del Grupo Financiero Producción, liderado por Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO, accionista principal de la Compañía, el cual a su vez es su principal cliente.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el Banco se hace responsable de las pérdidas patrimoniales de las instituciones del Grupo Financiero, si las hubiere, hasta por el valor de sus activos. El Banco tiene convenios de responsabilidad con cada una de las entidades que forman parte del Grupo Financiero.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total de la Compañía alcanza 827 y 805 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3 Bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Propiedades y equipos

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	50
Vehículos	5
Muebles y equipos	10
Equipos de computación	5

2.4.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5 Activos intangibles

2.5.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.5.2 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero. La vida útil usada en el cálculo de la amortización del software es de 7 años.

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- 2.8 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.
- 2.9 Beneficios a empleados**
- 2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.
- Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el resultado integral del año.
- 2.9.2 Participación a empleados** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.9.3 Bonos a los ejecutivos** - La Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus ejecutivos, la cual se determina en función del cumplimiento de objetivos y del resultado del período.
- 2.10 Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.
- 2.10.1 La Compañía como arrendatario** - Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.
- 2.11 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- 2.11.1 Prestación de servicios** - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen en función de la prestación del servicio del contrato.
- 2.11.2 Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.12 Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene únicamente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.14.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.14.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.14.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.14.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.15 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva

2.15.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente, las cuales no han tenido un efecto significativo sobre los estados financieros y notas.

2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo

financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros separados.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las siguientes dos circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso; o,
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos

corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros separados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de edificios, vehículos, muebles y equipos y equipo de computación - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.4.

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	741	1,057
Compañías relacionadas:		
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO	454	564
Provisión para cuentas dudosas	<u>(5)</u>	<u>(5)</u>
Subtotal	1,190	1,616
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	50	93
Otras	<u>3</u>	<u>28</u>
Total	<u>1,243</u>	<u>1,737</u>

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	5,581	5,167
Depreciación acumulada	<u>(4,016)</u>	<u>(3,615)</u>
Total	<u>1,565</u>	<u>1,552</u>
<i>Clasificación:</i>		
Equipos	1,129	1,112
Edificaciones	164	168
Terrenos	<u>272</u>	<u>272</u>
Total	<u>1,565</u>	<u>1,552</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Equipos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2013	4,482	187	272	15	4,956
Adquisiciones	336				336
Ajustes y reclasificaciones	(11)				(11)
Bajas	<u>(114)</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>(114)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4,693	187	272	15	5,167
Adquisiciones	423				423
Ajustes y reclasificaciones	5				5
Bajas	<u>(14)</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>(14)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>5,107</u>	<u>187</u>	<u>272</u>	<u>15</u>	<u>5,581</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre del 2013	(3,400)	(15)		(16)	(3,431)
Baja de propiedades y equipos	109			1	110
Ajustes y reclasificaciones	3				3
Gasto por depreciación	<u>(293)</u>	<u>(4)</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>(297)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>(3,581)</u>	<u>(19)</u>	<u>—</u>	<u>(15)</u>	<u>(3,615)</u>
Baja de propiedades y equipos	7				7
Ajustes y reclasificaciones	(5)				(5)
Gasto por depreciación	<u>(399)</u>	<u>(4)</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>(403)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>(3,978)</u>	<u>(23)</u>	<u>—</u>	<u>(15)</u>	<u>(4,016)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2014	<u>1,112</u>	<u>168</u>	<u>272</u>	<u>—</u>	<u>1,552</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2015	<u>1,129</u>	<u>164</u>	<u>272</u>	<u>—</u>	<u>1,565</u>

6. OTROS ACTIVOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Mejoras y adecuaciones	737	767
Otros activos	293	126
Garantías	<u>105</u>	<u>94</u>
Total	<u>1,135</u>	<u>987</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corrientes	293	126
No corrientes	<u>842</u>	<u>861</u>
Total	<u>1,135</u>	<u>987</u>

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores y subtotal	291	310
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Dividendos por pagar	350	587
Otras cuentas por pagar	<u>183</u>	<u>235</u>
Total	<u>824</u>	<u>1,132</u>

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y Pasivos del año corriente

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta y total	<u>151</u>	<u>40</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones de IVA	88	120
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>24</u>	<u>19</u>
Total	<u>112</u>	<u>139</u>

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	292	700
Gastos no deducibles	244	201
Ingresos exentos	(77)	
Participación a empleados proveniente de ingresos exentos	11	
Otras partidas conciliatorias	(10)	(4)
Remuneraciones empleados con discapacidad		(3)
Utilidad gravable	<u>460</u>	<u>894</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>115</u>	<u>197</u>
Anticipo calculado (2)	<u>105</u>	<u>96</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente	115	197
Diferido	<u>(6)</u>	<u>(31)</u>
Total	<u>109</u>	<u>166</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>37%</u>	<u>24%</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la Compañía será del 25%. Por lo tanto, la Compañía aplica una tarifa del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo colocado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	40	
Provisión del año	(115)	(197)
Pagos efectuados	<u>226</u>	<u>237</u>
Saldos al fin del año	<u>151</u>	<u>40</u>

Pagos efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente y pago anual de impuesto a la renta.

8.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo <u>del año</u>	Reconocido en los resultados <u>integral</u>	Saldos al <u>fin del año</u>
--	---	---	---------------------------------

Año 2015

Diferencias temporarias:

Provisión de jubilación patronal y total	<u>49</u>	<u>6</u>	<u>55</u>
--	-----------	----------	-----------

Año 2014

Diferencias temporarias:

Propiedades y equipos	(14)	14	
Otros activos	(9)	9	
Provisión de jubilación patronal	<u>41</u>	<u>8</u>	<u>49</u>
Total	<u>18</u>	<u>31</u>	<u>49</u>

8.5 Aspectos Tributarios

El 18 de diciembre de 2015, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público - Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público - privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público - privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.
- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.
- Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

8.6 Precios de Transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de

Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Participación a empleados	50	123
Beneficios sociales	155	176
Otras provisiones	<u>114</u>	<u>106</u>
Total	<u>319</u>	<u>405</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	123	139
Provisión del año	50	123
Pagos efectuados	<u>(123)</u>	<u>(139)</u>
Saldos al fin del año	<u>50</u>	<u>123</u>

10. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	334	326
Bonificación por desahucio	<u>99</u>	<u>67</u>
Total	<u>433</u>	<u>393</u>

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	326	266
Costo por servicios	123	100
Costo por intereses	21	18
Ganancias actuariales	(30)	22
Reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(106)</u>	<u>(80)</u>
Saldos al fin del año	<u>334</u>	<u>326</u>

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	67	62
Costo por servicios	25	18
Costo por intereses	4	4
Ganancias actuariales	(22)	(17)
Costos por servicios pasados	<u>25</u>	—
Saldos al fin del año	<u>99</u>	<u>67</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	6.31	6.54
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00
Tasa de rotación	11.80	11.80

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación <u>patronal</u>	Bonificación por <u>desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	47	54
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	14%	9%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(40)	(48)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(12%)	(8%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	48	55
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	14%	9%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(42)	(50)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(12%)	(8%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo por servicios	148	118
Costo por intereses	25	22
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas y costo por servicios pasados	<u>(81)</u>	<u>(80)</u>
Subtotal reconocido en resultados	92	60
<i>Nuevas mediciones:</i>		
Ganancias (pérdidas) actuariales y subtotal reconocidos en otro resultado integral	<u>52</u>	<u>(5)</u>
Total	<u>144</u>	<u>55</u>

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún Grupo de contrapartes con características similares.

11.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía es la responsable final por la gestión de liquidez. También ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

11.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Administración de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía periódicamente considerando el costo del capital y los riesgos asociados.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$727 mil
Índice de liquidez	1.57 veces
Pasivos totales / patrimonio	61.25%

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía.

11.2 Categorías de instrumentos financieros

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros al costo amortizado:</i>		
Bancos	296	759
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	<u>1,243</u>	<u>1,737</u>
Total	<u>1,539</u>	<u>2,496</u>
<i>Pasivos financieros al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 7) y total	<u>824</u>	<u>1,132</u>

11.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

12. PATRIMONIO

12.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 978,936 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

12.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12.3 Utilidades Retenidas

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	227	525
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	63	63
Reservas según PCGA anteriores - Reserva de capital	<u>964</u>	<u>964</u>
Total	<u>1,254</u>	<u>1,552</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del

último ejercicio económico concluido, si los hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Dividendos - El 28 de marzo del 2014, la Junta General de Accionistas aprobó el reparto de US\$587 mil correspondiente a utilidades del período 2013 equivalente a US\$0.60 por acción. El 30 de marzo de 2015, la Junta General de Accionistas aprobó el reparto de US\$533 mil correspondiente a utilidades del período 2014 equivalente a US\$0.54 por acción.

El 28 de febrero, 21 de marzo y 9 de abril del 2014 se cancelaron dividendos por US\$200 mil, US\$150 mil y US\$150 mil respectivamente, correspondientes al saldo pendiente de distribuir de utilidades del año 2012. El 25 de febrero y 31 de marzo de 2015 se cancelaron dividendos por US\$287 mil y US\$300 mil respectivamente, correspondientes a utilidades del período 2013. El 31 de julio de 2015 se realizó un abono de US\$184 mil correspondientes a utilidades del período 2014. El saldo pendiente de US\$350 mil se presenta como un pasivo (Ver Nota 7).

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

13. GASTOS POR SU NATURALEZA

Gastos por Beneficios a los Empleados

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Sueldos y salarios	4,601	4,414
Beneficios sociales	1,093	982
Aportes al IESS	585	542
Participación a empleados	50	123
Beneficios definidos	92	60
Otros gastos de personal	<u>1,253</u>	<u>1,058</u>
Total	<u>7,674</u>	<u>7,179</u>

Gasto Depreciación y Amortización

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Depreciación de propiedades y equipos	403	297
Amortización de activos intangibles	<u>190</u>	<u>153</u>
Total	<u>593</u>	<u>450</u>

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

14.1 Transacciones Comerciales - Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Ingresos por servicios		Costos por servicios	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO	<u>4,959</u>	<u>4,578</u>	<u>98</u>	<u>105</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Banco de la Producción S.A.PRODUBANCO:		
Fondos disponibles	253	757
Cuentas por cobrar (Nota 4)	<u>454</u>	<u>564</u>
Total	<u>707</u>	<u>1,321</u>

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

14.2 Compensación del Personal Clave de la Gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Beneficios a corto plazo	68	81
Beneficios post-empleo	<u>19</u>	—
Total	<u>87</u>	<u>81</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

15. CONVENIOS

La Compañía ha firmado contratos con algunas instituciones financieras del país para la prestación de servicios transaccionales masivos que comprenden: la recepción de depósitos en cuentas corrientes y cuentas de ahorros; los pagos de cheques, retiro de ahorros, certificación de cheques, y otros que de común acuerdo decidan procesar a futuro. Adicionalmente, la Compañía mantiene contratos con ciertas instituciones públicas para la prestación de servicios transaccionales de depósitos y pagos.

16. CUENTAS DE ORDEN

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Valores recibidos de terceros (1):		
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO	8,802	9,894
Aportes ATM	3,695	3,781
Amazonas	318	
Banco Capital S.A.	285	484
Banco Cofiec S.A.		561
Banco Ecuatoriano de la Vivienda S.A.	1	5
Banco Solidario S.A.	315	1,413
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	195	419
Cooperativa 23 de Julio Ltda.	323	120
Cooperativa San Francisco de Asís Ltda.	127	109
Cooperativa CCQ Ltda.	123	150
Mutualista Pichincha	116	281
Banco Comercial Manabí S.A.	153	292
Banco Territorial S.A.	7	21
Cooperativa Cooprogreso	93	301
Cooperativa 29 de Octubre Ltda.	14	36
Banco D-Miro S.A.	95	
Banco de Loja S.A.	175	
Banco General Rumiñahui S.A.	<u>213</u>	<u> </u>
Total	<u>15,050</u>	<u>17,867</u>

(1) Corresponde a valores recibidos de terceros que operan como clientes de la Compañía, los mismos que no pueden ser depositados en sus cuentas bancarias.

Las cuentas de orden no inciden en la situación financiera ni resultados de operación de la Compañía, son utilizadas para mantener un control de información adicional. La Administración de la Compañía ha conciliado los registros auxiliares con el saldo informado para todas las cuentas de orden y mantienen un estricto control con cada institución financiera.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 4 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración en enero 12 del 2016 y serán presentados para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.